  DEJANDO HUELLA	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ALTO RIESGO	PÁGINA: 1 DE 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU-AR-044-020.

FECHA DE EXPEDICION: 30 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

SOLICITANTE: MAGOLA CAMARGO DE RUIZ

CEDULA DE CIUDADANIA U/O NIT: 27.654.559 DE CACHIRA

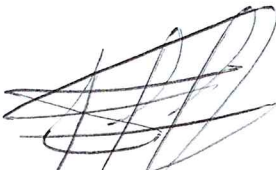
CODIGO CATASTRAL: 01-02-0639-0001-000

MATRICULA INMOBILIARIA: 260 - 339623

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en el **CALLE 26N Y 27N CARRERA 16 Y 17 MZ D BR NAVARRO WOLF**, predio identificado con **CODIGO CATASTRAL: 01-02-0639-0001-000** y matrícula inmobiliaria N° **260 - 339623**, jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, **NO SE ENCUENTRAN EN ZONA DE ALTO RIESGO**, según el plano UR-4 de Riesgos Naturales del Municipio, adoptado por el acuerdo 015 del 09 de septiembre del 2013.


ING.SAID STEFANO CASTELLANOS GIL
Subsecretario de Control Urbano.



	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyecto:	Evelyn Villada Vega	Técnico Administrativo / Control Urbano	
Revisó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	
Aprobó:	Said Stefano Castellanos Gil	Subsecretario de Control Urbano	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			